

OMAR E. ALIVERTI

SUJETO, HISTORIA Y DISCURSO
en un relato del siglo xvi



Pro-logos

La vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades (1) es un relato en el que el narrador-personaje habla de sí mismo aunque en los límites de una circularidad donde el "sentido" parece siempre errático. Nótese que la problemática del "sentido" a que aludo ocurre sobre una articulación dominante que tematiza la "hambruna" de Lázaro y motiva la autobiografía. Se trata de eslabones a través de los cuales el texto habla del origen y que potencian

OMAR ALIVERTI

el despliegue de la figura asociada de la "paternidad". El epígrafe del Primer Tratado coloca esa figura privilegiada en un lugar que podríamos considerar fundante de la historia:

"Cuenta Lázaro su vida y cuyo hijo fue" (pág.91)

Adviértase que la referencia a la aventura con el ciego, que ocupa prácticamente la totalidad del tratado, queda oculta en el epígrafe, como no sucede en los seis restantes epígrafes que acompañan los tratados. Es, además, en las primeras páginas que se insiste en las referencias que esta figura insinúa:

"Pues sepa Vuestra Merced ante todas cosas que a mí llaman Lázaro de Tormes, hijo de Tomé Gonzáles..."(pág.91)
"...mas que vi que con su vida mejoraba el comer, fui le queriendo bien...Y acuér dome que estando el negro de mi padraastro trabajando..." (pág.93)

"En este tiempo vino a posar al mesón un ciego, el cual, paresciéndole que yo sería para adestralle, me pidió a mi madre, y ella me encomendó a él...El respondió que así lo haría y que me recibí a no por mozo, sino por hijo." (pág.95)

En la itinerante trayectoria de las aventuras del pícaro, Lázaro abrigará cada Tratado al amparo de un amo que perderá en cada cierre. Sin embargo cuando encuentra a su definitivo protector - el arcipreste de San Salvador del último tratado - ocurrirá otra "aventura" de la que se hará, ahora, cargo el Prólogo; una nueva historia aparece y es Lázaro quien la es

cribe:

"Y todo va desta manera: que confesando yo no ser más sancto que mis vecinos, desta nonada, que en este grosero estilo escribo..."

"Y pues vuestra Merced escribe se le escriba y relate el caso muy por extenso, parecióme no tomalle por el medio, sino del principio, porque se tenga entera noticia de mi persona..."

(Prólogo)

Curiosa paradoja se desata ante la mirada crítica: alguien habla de iniciaciones, de paternidades provisionarias y, más aún, de la creación de un texto literario, mientras el libro circula entre los lectores privado de paternidad. Podemos conjeturar que la "verdad" de *La Vida de Lazarillo* se construirá en el repliegue de un sujeto también errático.

El texto ha sido interrogado desde varios flancos: autoría, datación, fuentes, proyecciones temáticas y formas, aproximaciones y distancias con el orden de referencias posibles. Copiosos estudios se le siguen dedicando a esta novela que a pesar del número de ediciones en que aparece, sin embargo no tuvo gran receptividad entre los lectores del siglo XVI.

Falta interrogar, en mi opinión, sobre esa "verdad" al parecer tan autorizada y sin embargo tan desmentida por el texto mismo. La crítica ha abordado el tema sólo parcialmente.

Como se sabe, el relato anónimo de 1554 - con tres ediciones ese mismo año - se presenta como una autobiografía ficticia, asumida por un pícaro cuya "heroica" humanidad se desvanece tras sus propias palabras. Palabras que enuncian sus desventuras como mozo de distintos amos hasta su arribo

SUJETO, HISTORIA Y DISCURSO en un relato del siglo XVI

al "buen puerto" de su "ventura" matrimonial, fin y principio de un relato que comienza, como se dijo ya, con prólogo del mismo Lázaro.

De la enunciación al enunciado

Queda claro, entonces, que un "yo" enunciativo, renuente a su manifestación explícita en el texto, hablará muda o imparcialmente por alguno de sus intersticios: presentación del personaje en títulos y epígrafes.

El "yo" enunciado cubre, en cambio, la totalidad de la obra. El resultado es un discurso con efectos de máxima subjetivización y afanes de verdad. Entre los dos planos del lenguaje se abre la ambigüedad irónica que recorre la superficie de la palabra del pícaro.

Otro personaje desplaza su presencia muda en el interior del enunciado de la obra, desde el prólogo hasta el final, presentado como interlocutor de Lázaro y que se lo identifica con un "Vuestra Merced" de quien "el señor arcipreste de Sant Salvador, mi señor" es a la vez "servidor y amigo de Vuestra Merced" (pág.173). Su función será la de escucha de una verdad cuya única garantía es el acto mismo de ser pronunciada por Lázaro quien ocupa, entonces, la posición de sujeto interrogado:

"Y pues Vuestra Merced escribe se le escriba y relate el caso muy por extenso,..."
(pág.89)

Extraño "caso" el de este texto en que la posición cambiante de los sujetos se dibuja y a la vez se repite en aparente diálogo: autor-lector, Lázaro- Vuestra Merced, mozo- amo; todo ello en cada uno de los tratados. Un texto que circula entre quienes interrogan y recortan el cuerpo y la es

critura de la "verdad" de Lázaro, de ese personaje centrado por su aislamiento.

Notemos finalmente, que nuestro Anónimo del siglo XVI entrega una historia verdadera garantizada por un yo en el que nadie se atrevería a creer. El juego de la historia y la ficción ahora vuelto en registro paródico; la puesta en discurso de un "ya dicho" para invalidarlo (2); el tejido de los "entredichos" para abreviar la verdad de lo prohibido (3) y el peso de una sanción "flotante".

¿Cuál es el juego de estas reticencias, del principio que recomienza, la centralidad de un personaje que se desmiente desde su creciente marginalidad moral?

Otra pregunta: ¿por qué el lector se ve obligado a desconfiar de la palabra de un personaje que se empeña en demostrar su verídica inocencia? ¿Cuál es la transgresión que se constituye en foco de lo risible? Obviamente es la situación de marido engañado relatado en el Tratado 7^o, del cual los otros seis sirven de antecedente y/o justificaciones: procedimientos formales, simetrías, contrastes y paralelismos, ya estudiados(4), demuestran que las experiencias de Lázaro se articulan en una suerte de "casuística".

Intentaré desarrollar aquí la hipótesis de que el modelo de estrategia discursiva que reproduce nuestra novela es la confesión como fórmula de singularización para producir la "verdad". Trataré de probar cómo este discurso, construido a partir de la interrogación, se despliega atravesado por relaciones de poder y en torno al comportamiento herético. Herética era considerada en el siglo XVI la simple fornicación. Si el "caso" trata de una sospechosa relación de adulterio más el valor agregado de que quien transgrede la ley del sacramento ma

OMAR ALIVERTI

rimonial es, en esta relación, la mujer y, más aún, con un eclesiástico, el arcipreste de San Salvador, Lázaro tendrá que hacer algo más que negar lo que proclama la opinión. Deberá de mostrar lo que de ningún modo podrá probar, salvo bajo la fórmula de "juramento" pero inscrita en otra menos perimida: la confesión.

"Durante mucho tiempo - dice Foucault - el individuo se autenticó gracias a la referencia de los demás y a la manifestación de su vínculo con otro (familia, juramento de fidelidad, protección); después se lo autenticó mediante el discurso verdadero que era capaz de formular sobre sí mismo o que se le obligaba a formular..." (5).

Centrar la discusión alrededor de la relación que la vida de Lázaro mantiene con cierto tipo de práctica discursiva, nos resultará operativo para entender ciertas modalidades productoras de enunciados literarios y la constitución de sujetos que, a media^{dos} del siglo XVI, participan en el diálogo siempre abierto que la literatura mantiene con la historia.

La "carta- confesión"

Quiero advertir que no me mueve el deseo de desautorizar aquí las diver^{sas} interpretaciones y reconocimien^{tos} de excelentes trabajos críticos que han tratado de dilucidar antece^{dentes} literarios o modelos epistolares sobre los que, se conjetura, pue^{den} haber servido al autor anónimo de marco estructural para la autobiogra^{fía} ficticia. Todo lo contrario, a ellos tendremos que remitirnos siem^{pre} que el objeto observado sea La vida de Lazarillo de Tormes (6). Sin em^{bargo} el texto parecería reclamar o^{tras} preguntas.

Si la obra literaria es un fenóme^{no} que se inscribe en la dimensión so

cial del lenguaje y la serie litera^{ria} es un corpus que hay que recorrer para explorar un texto, no lo es me^{nos} el hecho de que todo texto es a^{travesado} por relaciones discursivas, transposiciones de enunciados de dis^cursos extraliterarios y consecuentemente por las complejas relaciones en^{tre} sujetos hablantes, posiciones y lugares desde donde se producen o re^{producen} enunciados.

Es evidente que la "carta- confe^{sión}" (7) que motiva el relato auto^{biográfico} está dirigida a despejar sospechas y habladurías acerca de un "caso" sobre el que se pide que expli^{que} y relate "muy por extenso", esto es, con la cuidada precisión por par^{te} de quien debe cumplir un mandato y que el diligente Lazarillo cumplirá, sobradamente, con su descargo. Agregará, entonces, a los pormenores del tan mentado "caso" la historia de sus infortunios "del principio" por dos razones que la sintaxis del párrafo final del Prólogo articula con fuerte coordinación:

- 1) "porque se tenga entera no^{ticia} de mi persona y
- 2) también porque consideren los que heredaron nobles estados cuán poco se les debe, pues Fortuna fue con ellos parcial, y cuánto más hicieron los que, sién^{doles} contraria, con fuer^{za} y maña remando salieron a buen puerto".(pág.89)

Bien mirada, la construcción pare^{ce} defectuosa de cara a la exigencia de coherencia interna que presupone la relación sintáctica que une las dos proposiciones. La crítica litera^{ria} ha reconocido de hecho esta suer^{te} de "hiato" semántico cuando atribuye a distintos lectores la recepcióⁿ de ambas proposiciones: para el lec^{tor} ficticio, la primera y para el

SUJETO, HISTORIA Y DISCURSO en un relato del siglo XVI

lector real, la segunda.

Sin embargo, podríamos restituir la coherencia leyendo la coordinación como una construcción con matiz consecutivo en que el tema se despeja entre lo particular y lo general. Entonces, si la primera de las razones es la fundamental, la segunda acopla, en tanto que premisa adicional, un ruego de benignidad. El matiz de la segunda ya no será el del ofrecimiento sino este otro: el que una vez leída la primera se siga como consecuencia el pedido de benevolencia para con el fatigado pícaro. Hay que notar que en la segunda de las razones, Lázaro, que obviamente no se encuentra entre los favorecidos, se alinea entre aquellos para quienes la ley de "mayor esfuerzo" es un argumento de peso que sirve a la economía de posibles sanciones.

El fragmento final del Prólogo, en que se enuncia el fundamento del texto como relato autobiográfico, aporta lo que para nosotros son marcas de un ritual de discurso; las más señaladas son:

- a) un sujeto que habla que coincide con el sujeto del enunciado;
- b) una instancia desde la que alguien interroga, el testigo mundo que escucha o lee;
- c) una relación que vincula a los interlocutores como relación de poder: alguien (Lázaro) obedece un llamado;
- d) la "verdad" queda garantizada por el solo acto enunciativo que la pronuncia; acto que por liberar la conciencia la expurga o aspira expurgarla.

Pero también es una declaración por parte de quien -Lázaro, escritor-pretende autojustificar un acto de escritura en clave antiheroica y que, aunque mechado de chistes y veras, tratará de materias graves, tales como

la función educadora del clero, el orden estamental de la sociedad española, el rol del "pobre" en las relaciones de producción y crecimiento del capitalismo incipiente; también sobre un tema más acotado: esa "negra que llaman honra" que azota a la sociedad española de cristianos viejos y nuevos. Y ¿por qué no? sobre el papel que la Iglesia cumplía en tanto que instancia de control social para proteger cuerpos y almas. ¿No aparece nuestra novela en un momento en que el humanismo reformador reclamaba mayor atención sobre la pastoral cristiana a la vez que el Concilio de Trento iba produciendo sus propias normas de vigilancia? Sobre todo vigilar cautelosamente para impedir escándalos en temas que concernían no sólo a la vida monástica sino también a la instrucción religiosa del pueblo.

Dos son las formas discursivas sobre las que recalca la atención del poder de la Iglesia: el sermón y la confesión. Sus funciones son muy precisas: vigilar e instruir las conciencias. Ambas eficaces en sí mismas para reformar las costumbres del pueblo.

Las nuevas concentraciones urbanas, de las que el "pícaro" es un emergente natural, desarrollaron, como dice Foucault en El Panoptismo (8), formas de proximidad corporal que inducían a variadas acciones delictivas, entre las que se contaban los "desvíos" sexuales como muy frecuentes. Recordemos que fue el Concilio tridentino el que atento a estas ocasionales proximidades, instauró lo que conocemos por "confesionario" para erradicar esa figura difundida entonces del "solicitante". Procedimientos que inducían al secreto ocultamiento, a la individualización y singularización del sujeto que habla.

Producida bajo los signos de la denuncia y la sanción, la confesión se

OMAR ALIVERTI

convierte en el instrumento más eficaz para inquirir sobre la verdad en el sospechoso de herejía porque, a mediados del siglo XVI, el régimen disciplinario no recaía sólo sobre las acciones o comportamientos sino también sobre el lenguaje que, en ese momento, fue objeto de la mirada inquisitorial más atenta y que tuvo a la blasfemia -injuria contra la divinidad- como principal motivo de persecución.

Lázaro que, entre "fortunas y adversidades", ha acumulado engaños y otros "pecadillos" más graves, agrega este otro para regocijo de su interlocutor: la blasfemia. Veamos algunos ejemplos:

"...Que después de Dios, él me dió industria para llegar al estado que ahora esté" (pág. 173), dice Lázaro en el séptimo Tratado, recordando al ciego quien

"...después de Dios, éste me dió la vida, y siendo ciego me alumbró y adestró en la carrera de vivir" (pág.97)

o este otro más sacrílego, sobre el final de la novela:

"...y me hace Dios con ella mil mercedes y más bien que yo merezco; que yo juraré sobre la hostia consagrada, que es tan buena mujer como vive dentro de las puertas de Toledo". (pág.176)

En 1554, por poco menos un pobre ignorante podía llegar a presentarse a declarar ante el tribunal del Santo Oficio sin que lo convocaran y pedir penitencia por su inveterado desliz verbal.

No nos interesa indicar aquí la función de la herejía verbal en el interior del texto ni el efecto de lectura entre quienes lo leyeron en el siglo XVI. Ya se ha estudiado el efec-

to paródico de numerosas citas a los textos sagrados. Por otra parte tampoco resultaría novedoso demostrar cómo en este punto es deudora nuestra novela del discurso "carnavalesco" tan frecuentado por la Edad Media tardía: zonas de intertextualidad en que lo sagrado y lo profano comparten el espacio textual para producir reversibilidades e inversiones características de lo que Bakhtine llama el "realismo grotesco" (9).

Sobre lo que importa insistir es en el hecho de que difícilmente nuestra novela resultara tan jocosa como hoy podría suponerse. "Grave" es la materia de que trataba y "grave" y severo era el ambiente de presión e intimidación social e ideológica en que por entonces los enunciados circulaban. Sobradas razones para que el autor buscara reparo en el anonimato y, lo que parece sintomático, sin dejar huellas.

Ni siquiera el autor de una novela tan "inmoral", como "legisla" M. Menéndez y Pelayo sobre La Lozana Andaluza (10), de 1528, aparece sin dejar rastros de autoría: en la edición de una novela de caballería, la crítica "apresa" su nombre, es Francisco Delicado. Claro está que la "pícaro" Lozana, conversa, como su cronista-autor, no viven sino fuera de España en tiempos en que la embestida inquisitorial antijudía obligaba a muchos españoles al exilio. El ambiente de corrupción era Roma y Venecia, el lugar de edición.

Inquisición y lenguaje

Si es cierto que La vida de Lazarello de Tormes irrumpe a mediados del siglo con tres ediciones, como ya dije, en Burgos, Alcalá y Amberes, entonces pareciera posible sostener que la emergencia del texto pueda explicarse como un acontecimiento literario rela-

SUJETO, HISTORIA Y DISCURSO en un relato del siglo XVI

tivamente aislado de la serie que va a inaugurar ya más tarde Mateo Alemán con Guzmán de Alfarache (1599), así como respecto de otras series (diálogos lucianescos, novela de caballería, etc.). Un dato más ahora en favor de este supuesto aislamiento es el, ya señalado, escaso éxito editorial que nuestra novela tuvo hasta 1600: tan sólo nueve ediciones incluidas las tres primeras. Compárese, por ejemplo, con las veintisiete ediciones con que se favoreció, durante el siglo XVI, a Cárcel de Amor, o con Amadís de Gaula que entre 1508 y 1587 se editó no menos de treinta veces, o más aún, con el éxito de la novela de caballería en general que, entre 1508 y 1550, mantuvo un promedio de impresión de, aproximadamente, una novela por año.

Todo parece mover a pensar que el punto de articulación de la novela sobre el que debiera explorarse es el que privilegia su lugar de emergencia posible. Al respecto cabe conjeturar que este lugar es el comprendido, temporalmente, entre aproximadamente 1550 y 1560.

Hay que aceptar, entonces, que determinados centros de poder, circunstancias socio-políticas, dispositivos de control social y estrategias discursivas promueven un discurso sobre la "verdad" que, en mi opinión, el Anónimo de 1554 emula magistralmente. Permítaseme agregar que es esta inserción la que promueve aquí su radical ambigüedad. El atractivo por incursionar sobre los pormenores que velan su autoría o por preguntarse para qué y para quién se escribe la historia de la perversión de Lázaro, remiten a aspectos que bordean y enfatizan el mismo problema.

Es probable que la novela haya aparecido para solaz y entretenimiento de un círculo relativamente estrecho de lectores -no necesariamente de con-

versos, como se ha insistido- familiarizado con procedimientos que la práctica inquisitorial desarrolló, particularmente, durante el segundo ciclo de sus actividades. Al respecto, conviene recordar que se trata de una práctica que, según las circunstancias y necesidades sociales y religiosas, fue adaptando sus objetivos, alcances y rigores a lo largo de su existencia (1480- 1820). La Inquisición española, entonces, varió notablemente el contenido de su objeto primero, la herejía. Sabemos cómo desde sus comienzos desató en su nombre una campaña antijudía que duró hasta 1525, momento en que su actividad descende a punto tal que, a mediados del siglo, un inquisidor se queja por la falta de procesos a hispano-judíos.

Para nuestro propósito, es importante subrayar estos desplazamientos porque si, durante el primer ciclo, la Inquisición detuvo su mirada en el acto herético, en el segundo la puso en el lenguaje herético. Y si durante el primero fueron vigilados los conversos, durante el segundo lo fueron los cristianos viejos.

Este segundo ciclo de actividades inquisitoriales se extiende desde 1525 a 1590 pero el momento de mayor actividad, en este mismo ciclo, se detecta en tiempos de nuestra novela: entre 1551 y 1555. Es en estos años durante los cuales su misión no está dirigida contra los cuatro delitos mayores del judaísmo, mahometismo, protestantismo o contra el Santo Oficio, sino contra una franja heterogénea de delitos menores que calificamos como de "desvíos" del lenguaje: palabras heréticas, erróneas, blasfemias y sacrilegios. Las "causas" producidas por estos delitos "tienen - como indica Jean Pierre Dedieu - un punto en común: los delincuentes muy raramente tienen conciencia y voluntad de ata-

car la fe" (11).

Hay que situar esta actividad en el marco de la campaña de educación popular que la Inquisición programa y disciplina a través del sistema de "visitas", dirigida a corregir hábitos y conductas del pueblo bajo e inculto y, particularmente, de ciertos clérigos "non sanctos" sobre los que huelga dar mayores ejemplos: bastaría con la muestra que nos ofrece *La Vida de Lazarillo*.

Es, entonces, la blasfemia el tema dominante en el abultado número de causas que atienden, por ejemplo, los tribunales toledanos. Pero hay otro igualmente preocupante en este momento: el matrimonio cristiano, cuyo ritual parecía ponerse en entredicho en ciertas divulgadas opiniones de corte erasmizante.

El régimen de "visitas" -que en Toledo era anual- viene a imponer, en tanto que modalidad de vigilancia, mayor efectividad y precisión en el sistema interrogatorio al que debe someterse el sospechoso de injurias, por lo que se hace perentorio interrogar sobre sus conocimientos dogmáticos y cultura general y... algo más: se impone la modalidad de que cuente su vida. "Por la blasfemia - comenta De dieu- muchos entraron en contacto con el Santo Oficio...una confesión más que un proceso. Fue una notable manera de hacer conocer la Inquisición a las masas de cristianos viejos que, hasta 1530, tenían pocos contactos con ella" (12).

Toledo. La Iglesia y otras controversias

Veamos otro acontecimiento que el espacio y otros impedimentos inhiben de mayor expansión. Por ejemplo, habría que repensar las razones por las que Lázaro "no es presentado claramente como tocado de impureza racial..."

(13) como sí lo están sus seguidores de igual género, Guzmán de Alfarache, La pícaro Justina o El Buscón. Recuerdese la importancia cedida a este rasgo para configurar el perfil del "pícaro" en estas novelas. De modo que si nuestro Lázaro "no es tocado", pasa por cristiano viejo, aun cuando podría haberlo sido para agregar una mancha más que el Estatuto de limpieza de sangre autorizaba, en Toledo, desde 1449.

Desarrollos vinculados a este escenario podrían detenerse en la escandalosa controversia que el clero toledano sostuvo entre los años 1547 y 1555 a propósito de la implantación por parte del Cardenal Silíceo, Arzobispo de Toledo, de los Estatutos, afectando ahora al mismísimo Cabildo catedralicio. Y se sabe quién era Silíceo: de humilde origen, defensor de la causa anticonversa y conocido burlador de pruebas para "impugnar" a los conversos con falsas imputaciones (14).

La Iglesia toledana se divide en dos facciones. La réplica al Cardenal Silíceo la lleva el Dean del Cabildo quien pide "que en lugar de limpieza de sangre se exijan pruebas de nobleza y el requisito de ser licenciado por Universidad del Reino...Así no se correría el riesgo de que cualquier pelagatos ignorante pudiese incorporarse al Cabildo Catedralicio toledano". Ninguna de las dos condiciones podía ostentarlas el Arzobispo. Silíceo, entonces, apura una violenta respuesta: "...que se admitan cristianos viejos, aunque no sean ilustres nobles ni letrados..." (15).

Interviene Roma y la Corte del Emperador hasta que en 1556, año de la abdicación de Carlos V y ya aparecido Lazarillo, el Estatuto es aprobado por Felipe II desde Bruselas. La historia, ahora, comenzará a escribir otros libros.

Campos de lucha, lugares y posición

SUJETO, HISTORIA Y DISCURSO en un relato del siglo XVI

nes encontradas, intereses diversos en que se juega el poder y la "verdad".

La Iglesia, el Imperio y la sociedad en su conjunto aparecen involucrados en disputas que tienen, como la que acabamos de citar, proyecciones de verdaderos escándalos sociales mientras se prepara la salida de Lázaro.

Cuando los acontecimientos circulan como experiencias de lenguaje, emergen los textos que defienden, acusan, excluyen, impugnan y también rien, aunque desde el acoso o la coacción, y siempre en el entramado de relaciones ideológicas que los enuncian recortan.

Conclusión

La novela que nos ocupa vendrá a delinear la historia de un infatuado que habla de sí mismo a partir de (y sólo de) su genealogía negativa - ¿de liberado pudor para no agregar otro componente: la sangre?, lo dudo - hasta llegar al otro origen de la "historia": su dócil complicidad con el sacrilego adulterio.

En el itinerario de su confesión, la "verdad" de Lázaro desautoriza su aparente centralidad. Encaminado por el ciego hacia lo ilícito, pervierte la limosna; acuciado por el astuto clérigo de Maqueda, pervierte el "ofertorio"; atraído por el orgullo del hidalgo escudero, invierte el orden social estamental; acogido por el fraile de la Merced, compromete su virilidad; con el buldero, es cómplice mudo de engaños sacrilegos; con el capellán, el dinero lo viste de "hombre de bien" hasta que, finalmente, como pregonero aprende a "callar" en su "provecho".

Situado-sitiado por su confesión, ahora volvamos al Prólogo. En la "cumbre de su fortuna", Lázaro ofrece, en

"grosero estilo", un libro como ejemplo de "fortunas y adversidades". Amparado por la autoridad de Plinio y Cicerón, reclama alabanzas para con su creación. Sin embargo alguien mira sin ser visto: aunque desalojado, también, de su lugar en el Prólogo, otro mudo interlocutor, el anónimo autor, es quien retuerce los hilos de la fábula.

Ciertamente, la novedosa autobiografía ficticia anuncia lo que cincuenta años más tarde será la "picaresca" española pero habrá que insistir sobre este doble aislamiento, de libro y personaje. Nadie escribe un texto de ruptura sólo con respecto a los cánones literarios vigentes sin ser comprendido como emergente de un espacio discursivo que un tiempo preciso de la historia produce.

Hacia mediados del siglo XVI, el campo político y social de España debata el poder. Un sujeto enuncia una forma de aparecer la subjetividad en el discurso literario con la flexión de una confesión, difundida estratégicamente, como se ha dicho, por la que se autentifica el enunciado sobre la verdad.

¿Quién es, entonces, el "yo" que habla por Lázaro? Quizás un sujeto que en la cadena de los significantes permite que sea hablado por quien interpreta o, de otro modo, un "yo" que busca constituirse como sujeto cuando se lo interroga.

Notas:

1 . Las citas han sido tomadas de la e

OMAR ALIVERTI

dición preparada por Alberto Blecua en Clásicos Castalia, Madrid, 1972.

- 2 . La bibliografía crítica acumula razones para señalar aproximaciones al refranero, al cuento tradicional o a la novela de caballería, respecto de la cual el Anónimo lleva rasgos con doblez paródico. Véase "Actas del I Congreso Internacional sobre la Picaresca" en **La Picaresca. Orígenes, textos y estructuras**. F.U.E. 1979. Una pregunta sigue pendiente : ¿no será nuestra novela una parodia de alguna modalidad discursiva no literaria muy difundida a mediados del siglo XVI?
- 3 . Me refiero, en particular, al Tratado 4º en que se alude a prácticas homosexuales con el fraile de La Merced.
- 4 . Lázaro Carreter, F. "Lazarillo de Tormes" en la picaresca. Ariel. Madrid. 1972, y Rico F. La novela picaresca y el punto de vista. Seix Barral. Barcelona. 1970.
- 5 . Foucault, M. **Historia de la sexualidad. 1- La voluntad del saber. Siglo XXI**. México. 1986, pág.74.
- 6 . Me refiero, en particular, a los trabajos citados en nota 4).
- 7 . L.Carreter advierte que el modelo "tan ardientemente buscado del yo narrativo del Lazarillo" es la carta confesión. Sagazmente, nota que el autor ha utilizado un molde, en particular el que aparece en la epístola Nº 34 del doctor F. López de Villalobos que dice: "Expetis me pariter status fortune mee narrationem explicitam..." Ver op.cit.,pág.45.
- 8 . Foucault, M. **Vigilar y Castigar. Siglo XXI**. México. 1987,ver parte III,

cap. III.

- 9 . Bakhtine, M. **L'oeuvre de Francois Rabelais et la culture populaire au Moyen Age et sous la Renaissance**. Gallimard. París. 1970.
10. Menéndez y Pelayo, M. **Orígenes de la novela**. Obras Completas. Tomo III. Espasa- Calpe. Bs. As. 1946.
11. Bennassar B. **Inquisición española: poder político y control social**. Crítica. Barcelona. 1981. Ver "Los cuatro tiempos de la Inquisición", pág. 23.
12. Bennassar, B. Op.cit. Ver "El modelo religioso: las disciplinas del lenguaje y de la acción", pág. 216.
13. Bataillon M. **Pícaros y picaresca**. Taurus. Madrid. 1969, pág.222.
14. Bataillon M. **Erasmus y España**. F.C.E. Madrid. 1966, pág. 699.
15. Fernández Alvarez M. **La sociedad española del Renacimiento**. Cátedra. Madrid. 1974. Véase cap. IV.

